



REMODELACION OFICINAS ADMINISTRATIVAS OFICINA NIVEL CENTRAL

Santo Domingo, Junio 2026

Contenido

1. ALCANCE DEL PROYECTO 3

 1.1 Descripción General 3

 1.2 Alcance de los trabajos..... 3

 1.3 Limites del Proyecto 3

2. CARACTERISTICAS GENERALES 3

 2.1 Normativas y Reglamentos Aplicables..... 3

 2.2 Condiciones Generales de Ejecución 4

 2.21 Sobre el Personal 4

 2.3 Condiciones Operativas del edificio 5

 2.4 Área a Intervenir 5

3. CARACTERISTICAS ESPECÍFICAS 6

 3.1 Trabajos Preliminares..... 6

 3.2 Muros y Revestimientos 7

 3.21 Construcción de Muros en panel yeso 7

 3.22 Revestimiento Panel WPC ACANALADO 7

 3.23 Revestimiento Panel WPC LISO 8

 3.24 Readecuación de Techo en Sheetrock..... 8

4. INSTALACION DE PUERTAS 8

5. INSTALACIONES ELECTRICAS..... 9

6. PRESENTACION DE LA OFERTA Y METODOLOGIA DE EVALUACION..... 9

7. HORARIO DE TRABAJO 11

1. ALCANCE DEL PROYECTO

1.1 Descripción General

El proyecto contempla la readecuación interior del área destinada a las oficinas de la dirección administrativa ubicadas en edificio principal de la institución en la Av. México esq. 30 de marzo del distrito Nacional.

La intervención comprende la renovación integral de acabados arquitectónicos, instalaciones eléctricas y revestimientos decorativos, así como el suministro e instalación de mobiliario ejecutivo de línea moderna y contemporánea. **La intervención se limita exclusivamente a al primer de las oficinas y no contempla afectación alguna a los elementos estructurales del edificio.**

1.2 Alcance de los trabajos

Los trabajos incluidos en el alcance de este proyecto son:

- Trabajos preliminares consistentes en desmonte, demolición y delimitación del área de intervención.
- Construcción e instalación de muros divisorios en sistema Sheetrock.
- Suministro e instalación de revestimientos decorativos en paneles WPC..
- Suministro e instalación de puertas macizas de madera, incluyendo sus respectivos herrajes.
- Aplicación de pintura general en las áreas intervenidas.
- Limpieza continúa durante la ejecución de los trabajos y limpieza final del área intervenida.

1.3 Limites del Proyecto

Los trabajos se circunscriben exclusivamente al área del 1er Nivel del Edificio Objeto de esta intervención, según se indica en los planos aprobados. El contratista deberá respetar las áreas operativas del IDAC y garantizar la continuidad de las actividades institucionales durante la ejecución de la obra

2. CARACTERISTICAS GENERALES

2.1 Normativas y Reglamentos Aplicables

Toda la ejecución de los trabajos deberá cumplir estrictamente con las siguientes normativas vigentes:

- Normas del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), incluyendo el Arancel CODIA Ley 6/86.
 - R-003 Reglamento para Instalaciones Eléctricas en Edificaciones – Parte I. Dimensionamiento, protecciones, canalizaciones y puesta a tierra.
 - R-004 Reglamento para la Supervisión e Inspección General de Obras (Decreto 232-17). Hitos de control y recepción
 - Código Eléctrico Nacional (NEC 2020) y normativas NFPA para instalaciones eléctricas y contra incendios.
 - Estándares ASHRAE 90.1 para eficiencia energética en sistemas de climatización.
 - Normas ASTM aplicables a materiales de construcción (sheerock, vidrio, laminados).
 - Norma 07-07 de la DGII para cálculo y liquidación del ITBIS en contratos de construcción
-

2.2 Condiciones Generales de Ejecución

El contratista deberá observar las siguientes condiciones generales durante toda la fase de ejecución:

- Presentar plan de trabajo y cronograma de actividades previo al inicio de obras, para aprobación de la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento del IDAC.
- Todo el personal deberá contar con los equipos de protección personal (EPP) requeridos conforme a la normativa de seguridad e higiene ocupacional vigente.
- La movilización interna y disposición de escombros se realizara en horarios coordinados con la administración del IDAC, minimizando el impacto en las operaciones.
- El contratista es responsable de la custodia de los materiales desmontados indicados para reinserción (luminarias tipo ojo de buey, plafones PVC, etc.).
- Cualquier trabajo no especificado que sea necesario para la correcta terminación del proyecto deberá ser consultado y aprobado por la supervisión antes de su ejecución.
- Trabajar con protocolos de modo que no dañe ningún equipo o parte de las instalaciones Existentes o altere su funcionamiento. En caso de que esto ocurra deberá reponer (a su costo) el equipo a las condiciones normales en que se encontraba funcionando, lo cual Deberá ser reportado oportunamente a los supervisores o autoridad del IDAC
- Observar durante la ejecución de los trabajos las medidas de prevención de riesgos Laborales, seguridad y salud que exijan las disposiciones legales vigentes o, aún sin ser Legalmente exigibles en el país.

2.21 Sobre el Personal

- Como lo antes expuesto, el área donde se ha de ejecutar el proyecto en considerada zona restringida por las actividades que allí se realizan por lo que el personal exterior de un contratista debe ser regido a las siguientes premisas:
 - a) Se deberá presentar una listado de TODO el personal que trabajará en el proyecto, presentando copia de su documento de identidad personal válido y aceptable dentro de las normas gubernamentales, y cuyo listado deberá ser el mismo durante la duración del proyecto (las sustituciones o cambios deben ser anunciados con 24 hora de antelación de requerirse)
 - b) El acceso de vehículos está restringido en la zona de elaboración por lo que se requiere presentar lista con matrículas de TODO el vehículo que ha de entrar y salir y se debe coordinar los tiempo suministro de insumos y materiales a usar puesto que deben ser fiscalizados.
 - c) Cada personal estará vestido completo, con pantalones largos sin roturas y tshirt con mangas.
 - d) Todo el personal que participará en el proyecto debe permanecer en TODO momento identificado, en algún sitio que pueda ser visto claramente por cualquier requirente. De la misma manera en cualquier labor deberá poseer su equipo de protección personal adecuado para la labor en ejecución. Estos equipo, amen de los especificaciones por los códigos normales de los trabajos de construcción y / remodelación, y deben específicamente velar por :
- NO se puede comer ni guardar materiales orgánicos en el área de trabajo ni en ninguna otra zona del edificio, hay una zona de comedor en el exterior del edificio que debe ser usado para estos menesteres.
- La vestimenta de los trabajadores debe ser completa con pantalones largos, t-shirt con mangas y botas de seguridad, con la identificación antes mencionada.

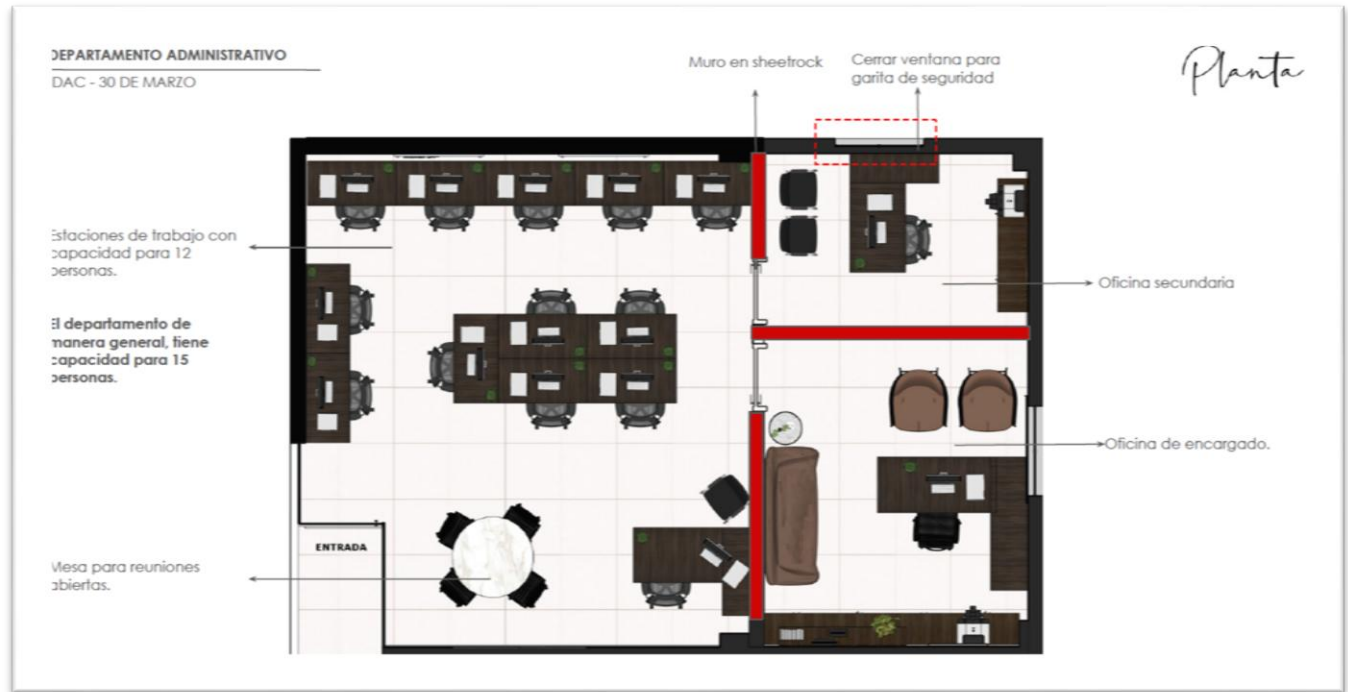
- Debe mantenerse dentro del área de trabajo y bajo ninguna circunstancia debe colocar materiales o equipos o herramientas o insumos ni en las oficinas colindantes ni en los pasillos,
- EL acceso del edificio a usar siempre será la puerta colocada de entrada al parqueo de los Edificios y nunca debe usarse la entrada principal del Edificio para el manejo y recepción de Materiales y/o insumos.
- El equipo de trabajo es obligatorio que contenga como Gerente de Proyecto un profesional del área de edificaciones, identificado en el pliego de personal antes mencionado, que este en TODO momento en el área mientras se esté trabajando, de no ser así deberán detener cualquier ejecución hasta que el mismo se presente, “Si no se puede usar entonces el trabajo no se puede hacer”.
- El personal debe velar que su actividad de ninguna manera entorpezca las actividades de la academia con comportamiento lesivos como tertulias, pleitos o vocederos entre su personal.
- Es de norma que al inicio de cada proyecto, el personal exterior debe asistir a una charla de protección personal y seguridad al medio ambiente de la institución. Esta charla deberá ser programa al inicio de la primera intervención y que según el personal que se utilice deberá ser reforzada durante el periodo del proyecto.
- No esta permitido que un personal solo acarre elementos que sobrepasen las 50 Libras. De ser requerid el movimiento de elementos de mas de ese peso debe hacerse entre dos personas o un dispositivo o aditamento con ruedas y dentro del lapso de tiempo permitido.

2.3 Condiciones Operativas del edificio

Las actividades del edificio no pueden detenerse por lo que deben minizarse ruidos, vibraciones, olores y molestias.

2.4 Área a Intervenir





3. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

3.1 Trabajos Preliminares

1.01 – Desmonte y traslado al centro de acopio de lámparas fluorescentes

Retiro controlado de lámparas fluorescentes existentes, incluyendo manipulación, embalaje y transporte al centro de acopio autorizado. Los trabajos deberán ejecutarse evitando roturas y derrames contaminantes, cumpliendo las normas ambientales y de seguridad aplicables.

1.02 – Desmonte y traslado al centro de acopio de muro paño fijo de vidrio, incluye puertas y perfilerías.

Desinstalación completa de paños fijos de vidrio, puertas y perfiles de soporte en aluminio o material existente. Incluye desmontaje cuidadoso, clasificación y traslado al centro de acopio, evitando daños a elementos contiguos.

1.03 – Desmonte de protección metálica en ventana y traslado al centro de acopio, de oficina secundaria.

Retiro de protección metálica existente en ventanas de oficina secundaria, incluyendo corte, liberación de anclajes y desmontaje estructural. El material desmontado será trasladado y dispuesto en el área de acopio correspondiente.

1.04 – Desmonte de viga en Sheetrock

Desmonte de elemento decorativo o estructural liviano en sistema Sheetrock, incluyendo paneles, perfilería metálica y accesorios de fijación. Se deberá proteger el entorno inmediato y retirar los escombros resultantes.

1.05 – Replanteo general

Ejecución de replanteo general de obra conforme a planos y dimensiones de diseño aprobadas. Incluye verificación de niveles, ejes y referencias necesarias para la correcta ejecución de los trabajos.

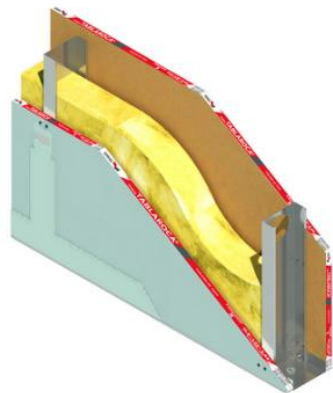
3.2 Muros y Revestimientos

3.21 Construcción de Muros en panel yeso

Se construirán muros en sistema del tipo **Sheetrock Firecode Type X** con parales y durmientes metálicos de 2-1/2" Cal. 22, según las siguientes especificaciones:

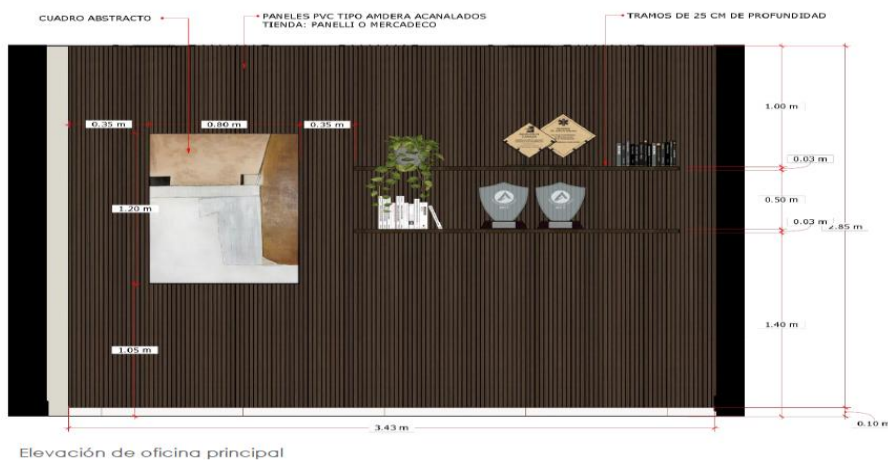
- **Muro doble cara**, incluye aislamiento térmico y acústico, reforzado en dinteles y puertas, terminado listo para pintura. Cumplirá con ASTM C645 para perfiles metálicos y ASTM C840 para aplicación de placa
- Placas del tipo Firecode Type X espesor 15.9 mm (5/8") , núcleo tratado contrafuego
- Altura 2.87 m del nivel superior del zócalo existente.

Las placas serán fijadas mediante tornillería autorroscante según especificaciones del fabricante. Incluye colocación de aislamiento y refuerzos donde aplique, tratamiento de juntas con cinta y masilla, así como verificación de aplome, nivel y alineación del sistema, terminación superficial lijada y sellada, lista para aplicación de pintura fina



3.22 Revestimiento Panel WPC ACANALADO

Suministro e instalación de Paneles WPC de 0.17 x 2.90 m, acanalado símil madera, fijados mecánicamente y/o con adhesivo de alto agarre según especificación del fabricante. **Incluye** perfiles de remate, cortes, nivelación del soporte, elementos de fijación y desperdicios. La ejecución debe conformarse al diseño aprobado por la supervisión.



3.23 Revestimiento Panel WPC LISO

Suministro e instalación de Paneles WPC de 0.60 x 2.90 m, acabado liso símil madera, fijados mecánicamente y/o con adhesivo de alto agarre según especificación del fabricante. **Incluye** perfiles de remate, **canal de unión color negro**, cortes, nivelación del soporte, elementos de fijación y desperdicios. La ejecución debe conformarse al diseño aprobado por la supervisión.



3.24 Readecuación de Techo en Sheetrock

Readecuación y construcción de techo en sistema Sheetrock, compuesto por estructura metálica galvanizada suspendida y paneles de yeso según diseño y niveles existentes. El nuevo plafón será integrado y anclado al techo existente, garantizando alineación, continuidad estructural y uniformidad en las terminaciones. Incluye tratamiento de juntas, masillado, lijado y terminación lista para pintura.

4. INSTALACION DE PUERTAS

La instalación de las puertas incluye suministro y colocación de hoja sólida en MDF enchapada en acabado símil madera nogal, terminación satinada, con jambas, cubremochetas, manubrio niquelado y herrajes cromados, conforme a diseño aprobado. La colocación deberá ejecutarse perfectamente aplomada, nivelada y fijada a la estructura soporte, garantizando ajuste uniforme, correcto funcionamiento y terminación limpia lista para entrega.



5. INSTALACIONES ELECTRICAS

Instalación de Interruptor Sencillo

Suministro e instalación de interruptor sencillo con tapa y botonera, color blanco, aterrizado, en tubería conduit PVC ½". Entrega bajo modalidad llave en mano. Todos los materiales serán de primera calidad, marca reconocida y aprobados por la supervisión antes de su instalación.

Instalación de Tomacorriente Doble GFCI

Suministro e instalación de tomacorriente doble 120V tipo GFCI con tapa, color blanco, aterrizado, montado en tubería conduit PVC ½". Los trabajos incluyen accesorios de fijación, conexión y pruebas de funcionamiento a satisfacción de la supervisión.

Instalación de Luminaria Panel LED 2'x2'

Suministro e instalación de luminaria tipo panel LED 2'x2' de plafón, 6000–6500K, 120–277 VAC, vida útil mínima 40,000 horas, con certificación UL/ETL y garantía de 2 años. El contratista deberá suministrar foto muestra del producto para aprobación previa; se rechazará cualquier equipo instalado sin dicha aprobación.

6. PRESENTACION DE LA OFERTA Y METODOLOGIA DE EVALUACION

El edificio principal de la 30 de Marzo requiere intervenciones de reacondicionamiento con estándares de primera calidad, por lo que el IDAC ha establecido criterios de evaluación ponderados hacia la calidad técnica y de terminación de los trabajos. El proceso de contratación garantiza plena transparencia, competitividad y fidelidad a los precios de mercado en el análisis de las ofertas recibidas.

Para el fiel cumplimiento de esta visión, en lo determinado a la EVALUACION TECNICA del producto ofertado cada Oferta debe presentar los siguientes documentos, que de no hacerlo se considerará de efecto NO SUSANABLE incapacitando la propuesta para ser considerada:

1. Cronograma de Obra estilo Gannt o MS project :
2. Presentación Equipos de Trabajo
3. Metodología de Trabajo
4. Fichas Técnicas Productos y Garantía solicitada/

- **Sobre Cronograma de Obras.**

El ofertante deberá presentar un cronograma detallado de las actividades a realizar en formato de diagrama Gannt. Donde debe esclarecer detalladamente la concatenación de actividades a seguir, definido sus tiempos, predecesores u sucesores y dar cabida a un seguimiento de proyección diaria a la ejecución del proyecto.

El proyecto **NO puede exceder los 30** días calendarios por lo que debe presentar el plan de acción en cuanto a tiempo de labor diaria, hora de Inicio y terminación de labores, tomando en cuenta las restricciones expuestas.

Este calendario, estableciendo la unión de predecesores debe establecer la ruta crítica a ejecutar.

- **Sobre Presentación de Equipos de Trabajo.**

El ofertante deberá presentar organigrama de los equipo de trabajo que dispondrá para la realización del proyecto. Por norma, debe haber siempre una cabeza presencial en obra mientras se este ejecutando cualquier movimiento, profesional en el área de la construcción (Ingeniero o Arquitecto), que sea el representante directo de la empresa y que tiene que anexarse a la oferta técnica su copia de titulo y **Certificación de CODIA AL DIA**. Debajo de este debe presentarse los equipos de albañiles, plomeros, eléctricos, etc. que dispongan y de los horarios que esos equipos dispongan para la ejecución de los trabajos.

- **Sobre Metodología de Trabajo**

El ofertante deberá presentar la forma cronológica, de acuerdo al programa de trabajo, el sistema de acción personal, flujo de materiales y concatenación de equipos y normas para que los tiempos asignados sean posibles, En este acápite debe programar los horarios de los equipos de trabajo y si van a realizar cambios de continuidad, indicar la forma lógica que se hará. Debe esbozarse en este tramo las metas en labores esperadas en días laborables de modos que se pueda preparar los colaboradores para la recepción de alguna actividad que pueda ser molesta. De la misma manera, debe planificarse la intervención de los trabajos eléctricos del proyecto puesto que ellos deben realizarse a la mano del departamento energético del edificio, el cual debe aprobar los efectos. De la misma manera debe ser claro en la forma y tiempo de alimentación de insumos que se requerirá como el uso de equipos de gran potencia que afectaran las operaciones de la Institución.

- **Sobre Presentación de Fichas Técnicas y Garantías**

El ofertante deberá presentar las fichas técnicas de los siguientes insumos, de acuerdo a los elegidos en su propuesta. Es de efecto obligatorio que en estas fichas técnicas de detalle claramente que culpe con los requisitos solicitados en este documento e indicar cualquier otro detalle que forme juicios beneficiosos sobre la elección directa del mismo y que pueda ser factor en la asignación de evaluación.

Ficha Técnicas Requeridas :

- Accesorios de Terminaciones Eléctricas
- Revestimiento Decorativo WPC
- Pintura a utilizar
- Plafón de Fibra Mineral 2'x2':
- Revestimiento Acústico.
- Luminaria LED 2'x2' (Tipo Panel):
- Planchas de Yeso (Sheetrock) Firecode X:

De la misma manera el ofertante debe presentar una lista de los suplidores donde piensa adquirir este insumo, garantizando que le mismo tenga posibilidad de entrega inmediata.

En caso de que no este especificado en las fichas técnicas es necesario plasmar la garantía de cada producto el suplidor, siempre a través del ofertante.

- **Debe presentarse una póliza que cubra vicios ocultos por un periodo de un (1) año.**

7. HORARIO DE TRABAJO

El cronograma detallado debe tomar en consideración el siguiente horario:

- o Horario regular: L–V 8:00 a.m.–4:00 p.m.
- o Horario extendido (para ruidos, escombros y olores):
 - ☐ **L–V 4:00p.m.–12:00 p.m.**
 - ☐ Sábados 8:00 a.m.–6:00 p.m.
 - **Solicitudes de horario extendido:** deberán presentarse con una anticipación mínima de 48 horas. La intervención integral de los espacios deberá ejecutarse en un plazo máximo de 40 días
 - calendario. La entrega será con los ambientes totalmente operativos y previa aprobación de la supervisión designada por la institución.

8. FORMA DE PAGO

El pago se realizará de acuerdo a los términos establecidos en el contrato, conforme al avance físico de los trabajos verificado mediante mediciones en el terreno realizadas por el supervisor del proyecto. **Los desembolsos se efectuarán previa presentación de la factura y cubicación correspondiente y aprobación de las cantidades ejecutadas**, según las condiciones y plazos pactados contractualmente

8.1 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST

Todo el personal asignado a esta obra portará en todo momento el equipo de protección personal requerido según la tarea en ejecución, incluyendo casco, lentes de seguridad, guantes, calzado dieléctrico y mascarilla N95 durante las operaciones de corte y perforación de materiales. Antes del inicio de cada jornada, el responsable de obra conducirá una charla de seguridad documentada con la firma de los trabajadores presentes.

Las zonas de intervención permanecerán delimitadas y señalizadas conforme a las normas vigentes, impidiendo el acceso de personal ajeno a los trabajos durante toda la jornada. El corte y manejo de perfiles metálicos de estructura ligera se realizará exclusivamente en el área habilitada para ello, con disco apropiado y protección facial completa. Los trabajos en altura para instalación de placas de yeso y revestimientos decorativos se ejecutarán sobre andamios certificados o escaleras tipo A con apoyo antideslizante, quedando estrictamente prohibido el uso de cualquier elemento improvisado.

Durante la aplicación de adhesivos, masillas o pinturas con emisión de compuestos volátiles, se garantizará ventilación forzada continua en el área de trabajo. Toda herramienta eléctrica utilizada contará con polo a tierra verificado, y los tendidos de cable no atravesarán zonas de circulación sin la debida protección mediante canaleta o cubre-cable. Los residuos generados — recortes metálicos, fragmentos de placa, envases vacíos— se depositarán en contenedores diferenciados y serán retirados al cierre de cada jornada. Ante cualquier incidente ocurrido en obra, el responsable notificará al supervisor SST dentro de los treinta minutos siguientes, cumplimentando el formato de reporte establecido en el plan de seguridad del proyecto.